

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 30 de septiembre de 2021.
DEIA-DEEIA-AC-0156-3009-2021

Licenciada
MARUJA DE VILLALOBOS
Representante Legal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
E. S. D.

Respetada Señora Villalobos:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado "**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: QUEBRADA DE PESES Y CAMARÓN ARRIBA, CORREGIMIENTO DE CAMARÓN ARRIBA, DISTRITO DE BESIKO, COMARCA NGÄBE BUGLE. DISTRITO DE BESIKO", ESPECÍFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA PESES** a desarrollarse en el corregimiento de Camarón Arriba, distrito de Besiko y Comarca Ngäbe Bugle, que consiste en lo siguiente:

1. La verificación de coordenadas realizada por la Dirección de Información Ambiental mediante MEMORANDO-DIAM-01005-2021, muestra un desplazamiento del polígono del proyecto respecto a las infraestructuras existentes de la escuela y los sitios donde se realizó la prospección y monitoreo; por lo cual se solicita:
 - a) Presentar las coordenadas de ubicación UTM y DATUM del polígono del proyecto.
2. En la página 12, punto **5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD** señala "*El proyecto involucra tres aspectos dentro de las actividades constructivas, demolición, construcción, remodelación en la demolición se contemplan las infraestructuras, aulas, letrinas, cocina-comedor.*"; sin embargo, dentro del punto **5.4.2.2 Construcción** se incluye la construcción de un módulo de letrina tipo 1 (17.82 m²), por lo cual se solicita:
 - a) Aclarar si el proyecto contempla la construcción de letrinas.
3. En la página 23, punto **5.6.1 NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO,**

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa
Página 1 de 4
REVISADO

OTROS) en el punto **agua** señala “*El centro educativo no cuenta con instalaciones de agua para consumo, se cosecha agua lluvia y además se utiliza una fuente de agua superficial cercana, cuando no es suficiente la colectada a través de la lluvia. Para las actividades constructivas se deberá utilizar la fuente natural utilizada por la comunidad. Durante la etapa de operación se suministrará e instalarán tanques de reserva de agua con estructura de soporte, para el uso de los estudiantes, cocina-comedor y el módulo de servicio sanitario tipo 1.*”; y en las páginas 42 y 43, punto 8.2.2 Entrevista a actores Claves se hace mención a la dotación de agua y construcción del acueducto, por lo cual se solicita:

- a) Aclarar de donde se obtendrá el agua durante la etapa de operación del proyecto.
 - b) Coordenadas de Ubicación UTM con su DATUM del tanque de almacenamiento de agua.
 - c) Aclarar si el proyecto contempla el sistema de dotación de agua potable y en caso de ser afirmativo presentar:
 - c.1 Coordenadas de Ubicación UTM con su DATUM de la toma de agua y su alineamiento hasta la escuela con sus respectivas coordenadas UTM y DATUM.
 - c.2 Descripción del Sistema de tratamiento de agua potable a instalar en cumplimiento con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 21-2019 Tecnología de los alimentos, Agua Potable, Definición y Requisito Generales.
4. En la página 24, punto **5.6.1 NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS)** en el punto **aguas servidas** señala “*Durante la ejecución de la fase de operación las aguas residuales se manejarán a través de un módulo de servicios sanitarios tipo 1, módulo de letrinas tipo 1, dos (2) tanque séptico con sistemas de manejo de aguas residuales, según la Norma DGNTI-COPANIT-35-2019...*” sin embargo no se establece como se dará cumplimiento de esta normativa por lo cual se solicita:
- a) Coordenadas de Ubicación UTM con su DATUM del sistema de manejo de aguas residuales y punto de descarga.
 - b) Descripción del Sistema de tratamiento de aguas residuales a instalar y disposición final en cumplimiento con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT-35-2019.
5. En la página 26 y 27, punto **5.7.1 DESECHOS SÓLIDOS** en el punto **fase de construcción/ejecución** señala “*Los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos generados durante la fase de construcción deberán ser colectados en recipientes (tinacos y/o bolsas de polietileno) y su disposición se hará en el vertedero más cercano siempre que las condiciones de acceso mejoren.*”; y en la fase de operación menciona “*Actualmente la disposición final de los desechos generados por el centro educativo, son colocados en una fosa construida en el suelo, donde periódicamente son incinerados (quemados), no es una*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa
Página 2 de 4
REVISADO

práctica ambientalmente amigable, pero no existe dependencia encargada de dicho menester en la comunidad (Quebrada de Peces), aunado a que no existen vías de comunicación terrestre que posibilite el traslado periódico de los desechos hacia el vertedero más cercano.”; por lo cual se solicita:

- a) Aclarar las medidas a implementar para el manejo de desechos sólidos tanto en la etapa de construcción en atención a las condiciones de acceso, así como en la operación.
6. En la página 21, punto **5.5. INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR** en el punto **equipo a utilizar** señala “*Por las condiciones de difícil acceso al área del proyecto se prevé la no utilización de equipo mecánico (tractor, pala mecánica, retroexcavadora) como apoyo en las labores constructivas.*”; sin embargo, en la página 48, punto **9.1.2. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS** se identifica en el medio impactado ruido, el aumento de los niveles de ruido por el uso de equipos mecánicos, por lo cual se solicita:
 - a) Aclarar si para el desarrollo del proyecto se requerirá utilizar equipo mecánico (tractor, pala mecánica, retroexcavadora).
7. En la página 33, punto **7.1.1 CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR MI AMBIENTE)** se muestra la imagen muestra la condición del globo de terreno y estructura existente, cuya vegetación se ubica en la cerca perimetral; en la página 34, punto **7.2. CARACTERÍSTICA DE LA FAUNA** señala “*El proyecto tipo construcción se localiza dentro de una zona rural, donde la cobertura vegetal primaria ha sido sustituida/removida totalmente, lo cual ha provocado una reducción significativa de las poblaciones de fauna silvestre, en muchos casos estas poblaciones han tenido que replegarse, en el peor escenario han desaparecido por la ejecución de la cacería furtiva con fines de subsistencia y/o comercial, ganadería extensiva y agricultura de subsistencia.*”; y en la página 65, punto **10.5. PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA** señala “*De acuerdo a los análisis realizados en el acápite N°7 del presente estudio, que trata sobre la Descripción del Ambiente Biológico, se ha determinado que el plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora no aplica para el presente estudio*”, sin embargo, teniendo en consideración que el proyecto se ubica en una zona rural rodeada de vegetación arbórea, por lo cual se solicita:
 - a) Presentar caracterización de la fauna en el área del proyecto (mamíferos, aves, reptiles y anfibios).
 - b) Presentar plan de Rescate o Reubicación de fauna.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel. (507) 500-0855

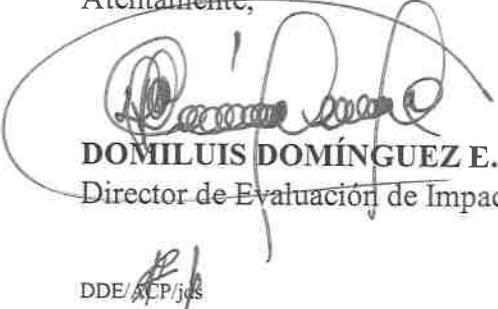
www.miambiente.gob.pa
Página 3 de 4
REVISADO

8. En las páginas 47 a la 50, punto **9.1.2. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS** se presentan la identificación de los impactos ambientales del proyecto, sin embargo, no se contempla los impactos durante la operación del proyecto, por lo cual se solicita:
 - a) Presentar los impactos ambientales, así como sus medidas durante la operación del proyecto.
9. En la página 28, punto **5.9. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN** señala “*Las estimaciones realizadas para la ejecución del proyecto por el promotor Ministerio de Educación (MEDUCA), es de B/. 1,972,217.17...*”; y en la página 66, punto **10.7 COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL** señala “*De acuerdo al costo de las medidas de mitigación implementadas que es de Tres Mil Quinientos Balboas (B/. 3,500.00), más el presupuesto establecido en el Plan de Contingencias calculado en Quinientos Balboas (B/.500.00), el costo de la gestión ambiental se calcula en Cuatro Mil Balboas (B/. 4,000.00).*”; por lo cual se solicita:
 - a) Presentar valor de las medidas de mitigación ambiental contempladas para el proyecto.
 - b) Aclarar el costo de gestión ambiental versus el monto de inversión del proyecto.
10. Presentar ratificación de la representación legal del presidente del Congreso General de la Comarca Ngäbe Bugle, emitida por el Viceministerio de Asuntos Indígenas.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/jes



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa
Página 4 de 4



fiel Copia de su original

Saúl Sánchez
13/10/2021

NOTA N°: DNIA.DEI.139.1235-20

Panamá, a la fecha de su presentación.

SEÑOR
MILCIADES ABDIEL CONCEPCIÓN LÓPEZ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Estimado Señor Concepción:

Quien suscribe, **MARUJA GUADALUPE GORDAY MORENO DE VILLALOBOS**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N° 8-223-2096, en mi condición de Representante Legal del Ministerio de Educación, con domicilio en Villa Cárdenas, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, inscrito en el Tomo 8NT, Folio 01, Asiento 13656, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, mediante el Decreto Ejecutivo N° 112 del 01 de julio de 2019, me doy por notificada por escrito, de la Nota de Consulta relacionada al Estudio de Impacto Ambiental aprobación N° DEIA-DEEIA-AC-0156-3009-2021 de 30 de Septiembre 2020 relacionada al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, para desarrollar proyecto con número de contrato N° O-41-2017, denominado **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: QUEBRADA DE PECES Y CAMARÓN ARRIBA, CORREGIMIENTO DE CAMARON ARRIBA, DISTRITO DE BESIKO, COMARCA NGÄBE BUGLE, DISTRITO DE BESIKO”, ESPECÍFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA PECES.**

Por este medio autorizo a Jean Carlos Rodríguez, con cédula número 9-741-219, para que pueda retirar la nota antes mencionada.

Cualquier consulta a la orden.

Atentamente,


MARUJA GORDAY M. DE VILLALOBOS
Representante Legal
Ministerio de Educación
Cédula. No. 8-223-2096



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<u>Sayuris</u>
Fecha:	<u>13/10/2021</u>
Hora:	<u>3:30 pm</u>

MGDV/jcrv

c.c. Ing. Jean Carlos Rodríguez – Ingeniero Ambiental Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)
firma(s) es(on) auténtica(s).

JAN 25 2021

Panamá.


Testigo Edu Testigo allu
Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá *

Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.



Ave Omar Torrijos Herrera
P.H. C.C. Terrazas de Albrook
Piso 4, local E-5
Tel. 521-8000 ext. 1301 / 1318